

AVISO DE SINCERAMIENTO¹

Emisión del aviso	: 7 de febrero de 2025
Vigencia del aviso	: Temporal
Información no publicada	: Anexo n.º3 "Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad"
Rubro al que pertenece	: Planeamiento y organización
Motivo de la no publicación	: Se pone de conocimiento a la ciudadanía que no corresponde publicar en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el Anexo n.º3 "Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad" del periodo Julio – Diciembre 2024, normada por la Directiva n.º 009-2023-CG/SESNC "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 263-2023-CG, de 12 de julio de 2023; puesto que, el Órgano de Control Institucional, al 31 de diciembre de 2024, no cuenta con recomendaciones de mejora de gestión pendientes y/o en proceso, derivados de los Servicios de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad.
Acciones dispuestas	: No aplicable.

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ
VIGO Mirian Noemí FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-02-2025 08:52:55 -05:00

Mirian Noemí Rodríguez Vigo
Jefa del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Nuevo
Chimbote

¹ De acuerdo al Anexo II de la Resolución Directoral n.º 11-2021-JUS/DGTAIPD, que aprueba los "Lineamiento para la implementación y actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", publicada el 6 de abril de 2021 en el Diario Oficial El Peruano.